



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2019/3 "DESALINIZACIÓN DE AGUA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA USANDO ENERGÍA SOLAR" bajo la Dirección del Msc. Nahuel Salvo y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1821-12, el Msc. Salvo, solicita la incorporación de la alumna María de los Ángeles García, al Proyecto N° 2019/3 bajo su Dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 073-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 073-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

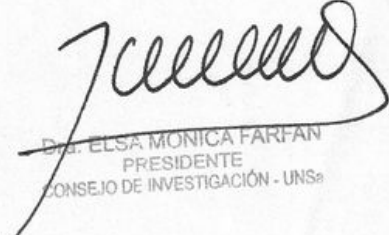
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumna Adscripta de María de los Ángeles García DNI N° 36.802.247 al Proyecto de Investigación N° 2019/3, bajo la Dirección del Msc. Nahuel Salvo a partir del 24 de agosto de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Msc. Salvo, Srta. García y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 199 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa